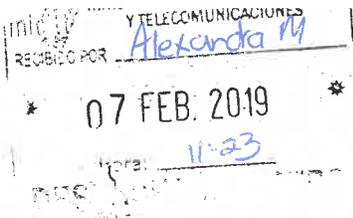


Teléfono: (506) 2224-1689
Fax: (506) 2253-4990
Apartado: 474-2050
San Pedro de Montes de Oca,
San José, Costa Rica



R E C T O R Í A



06 de febrero del 2019
R-0063-2019

Señor
M.S.c. Luis Adrián Salazar Solís
Ministerio de Ciencia Tecnología y Telecomunicaciones
Presente

Estimado Señor:

El que suscribe Carlos Montoya Rodríguez, en calidad de Rector de la Universidad Estatal a Distancia, me permito requerir su apoyo para declarar de interés público la actividad **Maker Day 2019**, la cual se realizará en la sede central de la UNED el día sábado 16 de marzo de 2019.

En esta actividad se ha invitado a participar a toda la comunidad nacional, tanto a las personas "maker" en cualquier área, así como a las personas que quieren conocer qué iniciativas, proyectos, recursos, productos, ideas, se están gestando a nivel país para contribuir, principalmente, a mejorar la calidad de vida de los costarricenses e incluso, de personas en el exterior.

El objetivo principal de esta actividad es brindar a todas las personas "maker" del país un espacio abierto, flexible, diverso e integrador, que les permita no solo presentar sus creaciones y procesos, sino también interactuar con otros "creadores" o "inventores" del país en muchas áreas.

En la actividad se presentarán y compartirán experiencias, actividades, recursos, productos, iniciativas, entre otros, de áreas relacionadas con la educación, la tecnología, la artesanía, la investigación, la resolución de problemas, la atención de necesidades, todas ellas en interacción con la invención y la innovación que aportan las personas individualmente, en equipos, en comunidades.

El objetivo de esta actividad tiene relación con los objetivos tanto general como específicos de la LEY 7169 LEY DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO y más directamente, de estos segundos, con los siguientes:

Teléfono: (506) 2224-1689
Fax: (506) 2253-4990
Apartado: 474-2050
San Pedro de Montes de Oca,
San José, Costa Rica

R E C T O R Í A



b) Apoyar la actividad científica y tecnológica que realice cualquier entidad

privada o pública, nacional o extranjera, que contribuya al intercambio científico y técnico con otros países, o que esté vinculada con los objetivos del desarrollo nacional.

d) Estimular la innovación tecnológica como elemento esencial para fortalecer la capacidad del país, para adaptarse a los cambios en el comercio y la economía internacional, y para elevar la calidad de vida de los costarricenses.

g) Apoyar todas las gestiones que procuren el incremento de la creatividad y el pensamiento científico original de los costarricenses.

Como MAKER DAY, es la primera vez que se realiza esta actividad, sin embargo, ya se han realizado desde la UNED y desde otras de las instituciones que participarían: UCR, UNA, ITCR, FOD, entre otras, actividades como esta, pero enfocadas a actividades maker específicas y casi siempre orientadas a la integración de tecnología.

Esta actividad que se propone se plantea abierta a todas las personas que en cualquier área crean soluciones, recursos, productos, atienden necesidades, mejoran condiciones de vida; y las invitaciones a participar incluyen desde personas que trabajan en artesanía, cocina, orfebrería, uso de tecnologías abiertas para la educación, la salud, el arte, la música, y muchas más.

Esta actividad busca ser entonces una opción mucho más integrador, amplia y abierta para cualquier persona que quiera compartir, aprender y colaborar.

En esta edición también se espera establecer posibles alianzas y colaboraciones entre los participantes para continuar aportando al desarrollo científico y tecnológico del país y también a todas las áreas que ya se han mencionado.

Además, en esta actividad estarían participando también representantes "maker" de instituciones como la Universidad de Costa Rica, la Universidad Nacional, el Instituto Tecnológico de Costa Rica, la Fundación Omar Dengo, el Instituto Costarricense de Electricidad y muchísimas otras del sector privado y de los sectores que ya se mencionaron.

Teléfono: (506) 2224-1689
Fax: (506) 2253-4990
Apartado: 474-2050
San Pedro de Montes de Oca,
San José, Costa Rica

R E C T O R Í A



UNED

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Agradezco mucho su apoyo para que la declaratoria se pueda lograr y si se requiere algo más por favor me lo hace saber para proceder a atenderlo a la brevedad.

Atentamente,



UNED
RECTORIA
Carlos Montoya Rodríguez,
Rector

cc: Lizette Brenes Bonilla, Vicerrectora de Investigación

**

CMR/MBF

Cuadro de Requisitos Declaratoria de Interés Público

Expediente:

Asunto:

Nombre de la actividad: Maker Day 2019

Parte solicitante: Universidad Estatal a Distancia

Fecha de ingreso: 7 de febrero de 2019

Fecha de estudio:

Asignado a:

Nombre de la actividad.	Maker Day 2019
Fecha a realizarse.	16 de marzo de 2019
Lugar donde se realizará.	UNED, Sede central, Mercedes de Montes de Oca
Tema sobre el que versará la actividad, deberá tener estrecha relación con los propósitos y objetivos del desarrollo científico y tecnológico.	<p>La actividad se realiza para brindarle a todas las personas “<i>maker</i>” del país un espacio abierto, flexible, diverso e integrador, que les permita no solo presentar sus creaciones y procesos, sino también interactuar con otros “creadores” o “inventores” del país en muchas áreas.</p> <p>En la actividad se presentarán y compartirán experiencias, actividades, recursos, productos, iniciativas, entre otros, de áreas relacionadas con la educación, la tecnología, la artesanía, la investigación, la resolución de problemas, la atención de necesidades, todas ellas en interacción con la invención y la innovación que aportan las personas individualmente, en equipos, en comunidades.</p> <p>El objetivo de esta actividad tiene relación con los objetivos, tanto general como específicos, de la LEY 7169 LEY DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO y más directamente, con los siguientes objetivos específicos:</p> <p>b) Apoyar la actividad científica y tecnológica que</p>

	<p>realice cualquier entidad privada o pública, nacional o extranjera, que contribuya al intercambio científico y técnico con otros países, o que esté vinculada con los objetivos del desarrollo nacional.</p> <p>d) Estimular la innovación tecnológica como elemento esencial para fortalecer la capacidad del país, para adaptarse a los cambios en el comercio y la economía internacional, y para elevar la calidad de vida de los costarricenses.</p> <p>g) Apoyar todas las gestiones que procuren el incremento de la creatividad y el pensamiento científico original de los costarricenses.</p>
<p>Antecedentes de la actividad.</p>	<p>Como MAKER DAY, es la primera vez que se realiza esta actividad, sin embargo, ya se han realizado desde la UNED y desde otras de las instituciones que participarían: UCR, UNA, ITCR, FOD, entre otras, actividades como esta, pero enfocadas a actividades <i>maker</i> específicas y casi siempre orientadas a la integración de tecnología.</p> <p>Esta actividad que se propone se plantea abierta a todas las personas que en cualquier área diseñan y crean soluciones, recursos, productos, atienden necesidades, mejoran condiciones de vida. Las invitaciones a participar incluyen desde personas que trabajan en artesanía, cocina, orfebrería, uso de tecnologías abiertas para la educación, la salud, el arte, la música, y muchas más.</p> <p>Esta actividad busca ser entonces una opción mucho más integradora, amplia y abierta para cualquier persona que quiera compartir, aprender y colaborar.</p> <p>En esta edición también se espera establecer posibles alianzas y colaboraciones entre los participantes para continuar aportando al desarrollo científico y tecnológico del país y también a todas las áreas que ya se han mencionado.</p>
<p>Indicación del impacto o trascendencia para el país, de la actividad.</p>	<p>En el país cada día hay más personas "<i>maker</i>" que no solo crean sus propias empresas, recursos o productos, sino que lo hacen aportando a áreas como la ciencia, la tecnología, la producción, la economía, la innovación, entre otras.</p> <p>Sin embargo, muchas de estas iniciativas se desconocen y</p>

	esto impide que se desarrollen de manera más estratégica para el país y que las personas que las llevan a cabo establezcan alianzas entre ellas. Contar con espacios como este no solo permite esos contactos necesarios y significativos, sino que además, al contar con la participación de representantes del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología del país, contribuye a que se hagan aportes más significativos y unificados en pos del desarrollo científico y tecnológico y a todas las áreas que ya se indicaron.
Declaración Jurada en donde especifique que la actividad a declarar de interés público se realiza sin fines de lucro.	Se adjunta.
Nombre, dirección electrónica, teléfono (s) y puesto dentro de la organización de la persona (s) que servirá de contacto.	Diana Hernández Montoya, dhernandez@uned.ac.cr , 22536008 (ext. 4620), coordinadora del <i>Fab Lab</i> Kä Träre.
Certificación de Personería Jurídica con no más de tres meses de expedida.	Se adjunta.
Copia de la cédula de identidad del representante legal de la instancia organizadora del evento.	Se adjunta.
<p><u>Observaciones:</u> La actividad fue declarada de interés institucional en la UNED. En el momento en el que ya se cuenta con el Acuerdo del Consejo de Rectoría, se les enviará.</p>	



DECLARACIÓN JURADA

Yo, Carlos Montoya Rodríguez, mayor, divorciado, cédula 1-0845-0995, Máster en Administración de Empresas, vecino de Cartago en mi condición de Rector de la Universidad Estatal a Distancia, tal y como se acredita con la certificación de personería adjunta, declaro bajo la fe de juramento que:

1. *Que la actividad Maker Day 2019 a celebrarse en la sede central de la UNED el sábado 16 de marzo de 2019 y organizada por esta institución, se realiza sin fines de lucro. La participación en la actividad no tiene ningún costo.*
2. *Que el objetivo principal de la misma es brindarle a todas las personas "maker" del país un espacio abierto, flexible, diverso e integrador, que les permita no solo presentar sus creaciones y procesos, sino también interactuar con otros "creadores" o "inventores" del país en muchas áreas.*

Extiendo la presente en San José a los 5 días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, con el propósito de ser aportada al MICIT para efectos de trámites administrativos.

CARLOS MONTOYA RODRÍGUEZ
RECTOR UNED



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

TEL.: 2527-2416
TELEFAX: 2224-7907
APDO. 474-2050
MERCEDES DE
MONTES DE OCA
COSTA RICA

**ANA LUCIA VALENCIA GONZALEZ
ASESORA LEGAL DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA**

CERTIFICA

Que el Consejo Universitario de la Universidad Estatal a Distancia, en Sesión 2703-2018, artículo I-B, celebrada el 9 de noviembre del 2018, acordó nombrar al señor **CARLOS MONTOYA RODRÍGUEZ**, cédula 1-0845-0995, como Rector interino de la UNED a partir del 9 de noviembre de 2018 y hasta por un período máximo de cuatro meses.

1. Que de conformidad con el artículo 28, inciso e), del Estatuto Orgánico de la **UNED**, le corresponde al Rector "Representar judicial y extrajudicialmente a la Universidad".
2. Que el número de cédula jurídica de la UNED es el cuatro-cero cero cero-cero cuarenta y dos mil ciento cincuenta y uno.
3. Que la UNED es una universidad estatal, por lo tanto es un ente de Derecho Público.
4. No aporfo timbres de ley, toda vez que la UNED está exenta del pago de toda clase de timbres, derechos e impuestos en conformidad con el artículo 19 de la Ley 6044. (Ley de creación de la Universidad Estatal a Distancia, publicada en La Gaceta N. 50 del 12 de marzo de 1977) y del artículo 2, inciso l) de la Ley N. 7203 del 31 de marzo de 1992.

Es conforme. Extiendo la presente certificación el 5 de febrero del año dos mil diecinueve.



UNED

Oficina
Jurídica

**ANA LUCIA VALENCIA GONZALEZ
JEFE A.I. DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA**

CERTIFICA

Que la anterior copia es fiel y exacta a su documento original, correspondiente a la **cédula jurídica de la Universidad Estatal a Distancia**, la cual he tenido a la vista el día de hoy sin que se presente en ella tachones o borraduras que puedan alterar sus contenidos.

Asimismo certifico que por Decreto Ejecutivo N. 34691-J de agosto de 2008, dicha cédula jurídica se encuentra vigente.

No se adjuntan los timbres de ley, toda vez que la UNED está exenta del pago de toda clase de timbres, derechos e impuestos en conformidad con el artículo 19 de la Ley N. 6044. (Ley publicada en La Gaceta N. 50 del 12 de marzo de 1977 y del artículo 49 de la Ley N. 7015).

Expido la presente en la ciudad de San José el 1 de febrero del 2019.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ana Lucía', is written over the stamp.

MOORE TEL. 244-2633 FAX: 244-6258 P. 006123

	
REGISTRO PUBLICO CEDULA DE PERSONA JURIDICA	
NUMERO	4-000-042151
UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA	
29-AGO-2001 <small>EMITIDA</small>	29-AGO-2011 <small>VENCE</small>

133

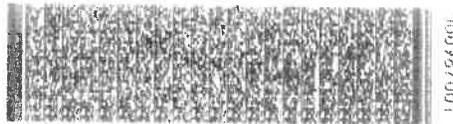

ADVERTENCIA: ESTE DOCUMENTO NO DEMUESTRA LA VIGENCIA DE LA PERSONA JURIDICA DE LA INSCRIPCION DE LA ENTIDAD.
 FIRMA DEL REGISTRADOR

1 0845 0995



Nombre **CARLOS MAURICIO**
Apellido **MONTOYA**
Apellido **RODRIGUEZ**
C.C.

Número de Cédula: 1 0845 0995
Fecha de Expedición: 25 02 1971
Lugar de Expedición: CARMEN CENTRAL SAN JOSE
Nombre del Padre: CARLOS MONTOYA RODRIGUEZ
Nombre de la Madre: DI GA LUZ RODRIGUEZ SANDI
Circunscripción Electoral: SAN RAFAEL LA UNION CARTAGO
Vencimiento: 07 02 2028 sexo: M



**ANA LUCIA VALENCIA GONZALEZ
JEFE A.I. DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA**

CERTIFICA

Que la anterior fotocopia es fiel y exacta a su documento original, la cual he tenido a la vista, sin que se presente en ella, borrones o tachaduras que alteren su imagen o contenido.

No se adjuntan los timbres de ley, toda vez que la UNED está exenta del pago de toda clase de timbres, derechos e impuestos en conformidad con el artículo 19 de la Ley N. 6044. (Ley publicada en La Gaceta N. 50 del 12 de marzo de 1977 y del artículo 49 de la Ley N. 7015).

Expido la presente en la ciudad de San José el 1 de febrero del 2019.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'ALVG', is written over the official stamp.